

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESCALA COACHING ESTRATEGICO ESCOACH S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en Urdesa Central en la calle Circunvalación sur 219A y todos los Santos, con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora Barquet Chacón Gloria Stefania es propietario de 780 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora Pavón León Roxana Maribel es propietaria de 20 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas la preside el Presidente de la compañía el señor Gamboa Valladares Raúl Alejandro y de Secretaria Actúa la señora Pavón León Roxana Maribel quien constata el quórum y declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

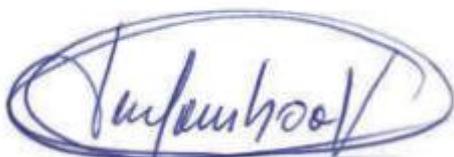
A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la empresa, así como el resultado generado, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

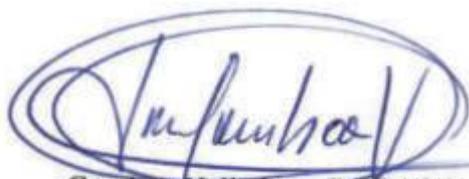
Concluidos los punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionista presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



Gamboa Valladares Raúl Alejandro
Accionista



Barquet Chacón Gloria Stefania
Accionista



Gamboa Valladares Raúl Alejandro
Presidente Junta General



Pavón León Roxana Maribel
Secretaria Junta General